

■ Checklist: Pasos después de un accidente de construcción en USA

(Documento informativo - No constituye asesoría legal)

- 1. Atención médica inmediata**
 - Llama al 911 si la lesión es grave.
 - Acude a un hospital o clínica aprobada por el seguro de tu empleador.
 - Guarda todas las facturas y reportes médicos.
- 2. Reportar el accidente al empleador**
 - Notifica a tu supervisor lo antes posible.
 - Hazlo por escrito y solicita una copia firmada de la notificación.
 - Cada estado tiene un plazo distinto (30–90 días). Verifica la ley local.
- 3. Recolectar evidencia**
 - Toma fotos del lugar del accidente, herramientas, maquinaria.
 - Guarda ropa dañada o cascos como prueba.
 - Pide datos de testigos (nombre, teléfono, dirección).
- 4. Iniciar reclamo de Workers' Compensation**
 - Pide a tu empleador el formulario oficial (ejemplo: Form C-3 en NY).
 - Entrega el reclamo a la Junta de Compensación de tu estado.
 - Guarda copia con sello de recibido.
- 5. Consultar con un abogado de accidentes**
 - Un abogado especializado puede aumentar el monto de compensación.
 - Pregunta si trabaja con 'contingencia' (solo cobra si ganas).
 - Solicita asesoría en español para mejor comprensión.
- 6. Documentar todos los gastos y pérdidas**
 - Guarda recibos de transporte, medicinas, terapias.
 - Calcula salarios perdidos (semana a semana).
 - Si no puedes trabajar, pide certificación médica.
- 7. Seguir el tratamiento médico recomendado**
 - No faltes a citas médicas, puede afectar tu caso.
 - Pide reportes periódicos del doctor.
 - Guarda recetas y exámenes como evidencia.
- 8. Revisar beneficios adicionales**
 - Seguro de salud privado o Medicaid puede cubrir parte de gastos.
 - Algunos sindicatos ofrecen apoyo económico adicional.
- 9. Preparar tu caso para una posible demanda**
 - Si un contratista o fabricante tuvo culpa, puedes reclamar extra.
 - Dolor y sufrimiento no están cubiertos en Workers' Comp, solo vía demanda.
- 10. Mantener comunicación constante**
 - Con tu abogado.
 - Con la aseguradora.

Nota: Este checklist es solo informativo. Consulta con un abogado licenciado en tu estado para asesoría legal.